

PRESENTACIÓN

La Resolución 1794 de julio 6 de 2009, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, “por la cual se adopta la medida cautelar correctiva de Asunción Temporal de la Competencia de la prestación del servicio educativo en los niveles preescolar, básica y media en el Departamento del Chocó y se inicia la actuación administrativa de adopción de medidas correctivas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 28 de 2008 y sus normas reglamentarias” registra en el séptimo Considerando “Que mediante Resolución 596 de 2006, el Ministerio de Educación Nacional aplicó al Departamento del Chocó el sistema de control establecido en el Artículo 29 de la Ley 715 de 2001 y a pesar de las recomendaciones, el acompañamiento y la asistencia técnica ofrecidos de manera permanente por el Ministerio de Educación Nacional al Departamento, persisten situaciones que ponen en riesgo, de manera evidente, la prestación del servicio educativo”; y en el octavo Considerando “Que en Ejercicio de las funciones establecidas en el Decreto 28 de 2008 y sus normas reglamentarias y en la Resolución 794 de 2009, la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Educación Nacional, realizaron visitas al Departamento del Chocó, durante los días 5 al 8 de mayo y del 9 al 11 de junio de 2009, respectivamente, en las cuales, de conformidad con lo previsto en el Artículo 9 del Decreto 28 de 2008, **se identificaron los siguientes eventos de riesgo:** 1) No cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en los servicios, fijadas por la autoridad competente. 2) Afectación de los recursos del Sistema General de Participaciones con medidas cautelares. 3) Cambio en la destinación de los recursos. 4) No envío de información conforme a los plazos, condiciones y formatos indicados por el Gobierno Nacional, y/o haber remitido o entregado información incompleta o errónea”.

El Artículo Tercero de esta misma Resolución 1794 de julio 6 de 2009, a la letra dice “La Asunción temporal de la competencia por parte del Ministerio de Educación Nacional en el Departamento del Chocó, se establece por un término inicial de **tres (3) años**, con base en lo establecido en el parágrafo único del numeral 13.3.3 del artículo 13 del Decreto 028 de 2008 y lo recomendado por el documento CONPES SOCIAL N° 124”.

Las tareas que se asignan a la Administración Temporal en esta Resolución, y que marcan la ruta de acciones de acuerdo a los Eventos de Riesgo identificados, son: “a) Distribuir la planta de personal del Departamento de acuerdo con la matrícula reportada y con los criterios y parámetros establecidos en los Decretos 3020 y 1850 de 2002. b) Mantener ajustada la nómina financiada con recursos del SGP a la planta de cargos viabilizada al Departamento del Chocó. c) Modernizar la SED con la implantación de los siguientes procesos misionales y de apoyo prioritarios del sector educativo: gestión Estratégica; gestión de la cobertura del servicio educativo; gestión de la calidad del servicio educativo en educación pre-escolar, básica y media; atención al ciudadano; gestión del talento humano; gestión financiera; gestión de inspección y vigilancia de los establecimientos educativos”.

Se constituye pues ésta, en la primera experiencia en el País de una **ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO**, bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional, en la cual el Administrador asume las funciones propias del Secretario de Educación Departamental y otras que en la cotidianidad de un territorio están en cabeza de otros funcionarios.

Por lo tanto mediante Decreto la Secretaría de Educación del Chocó ha normatizado su funcionamiento para la Administración del Servicio Educativo del Departamento del Chocó, a través de 10 Áreas o Grupos Internos de Trabajo: Administrativa, Gestión del Talento Humano, Cobertura, Calidad, Financiera, Jurídica, Contratación, Control Interno Disciplinario, Planeación y Supervisión y Vigilancia.

Esta Administración Temporal tiene a cargo la Educación del Departamento, la cual en el sector oficial para el año 2009 reportó matrícula de 107.000 niños distribuidos en 29 Municipios no certificados del Departamento del Chocó; con 1.082 sedes educativas activas organizadas en 152 Establecimientos educativos y cuenta con una nómina integrada por 3.941 docentes activos, 268 Directivos Docentes, 272 Administrativos y adicionalmente administra la nómina de 337 pensionados.

Nuestra estrategia ha sido implementar procesos de Depuración en la Nómina, la Planta, la Cobertura y en la Matrícula, teniendo en cuenta las especiales características encontradas en el Chocó.

A continuación reportamos los avances en el cumplimiento de las tareas asignadas, por acciones adelantadas en el periodo julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010.

José Martín Hincapié Álvarez

Secretario de Educación Departamental

Administrador Temporal para el Sector Educativo en el Departamento del Chocó

1. LOGROS EN FAVOR DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Qué encontramos:

Eventos de riesgo # 1) No cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en los servicios, fijadas por la autoridad competente.

- ✚ Discontinuidad en el pago de salarios, primas, bonificaciones y retroactivos.
- ✚ Pago no oportuno de aportes parafiscales.
- ✚ Dificultades en el giro a terceros por descuentos en nómina (Cooperativas, Bancos, Juzgados, Entidades Comerciales, etc.).
- ✚ No pago de Bonificación por zonas de difícil acceso.
- ✚ Solicitudes de ascenso e inscripción en la carrera docente, pendientes de trámite o sin resolver.
- ✚ Docentes que no recibían el pago regular de Intereses a las cesantías.
- ✚ No cobro regular de incapacidades médicas.
- ✚ Liquidación de sobresueldos a Directivos Docentes Rurales no conforme con la norma.
- ✚ Desactualización de la afiliación en salud y pensión de docentes al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio-FOMAG.
- ✚ El 100% del salario de 519 servidores, era recibido por 6 terceros.

2

Qué hemos hecho:

Avanzar en el desarrollo de las tareas: b) Mantener ajustada la nómina financiada con recursos del SGP a la planta de cargos viabilizada al Departamento del Chocó. c) Modernizar la SED con la implantación de los siguientes procesos misionales y de apoyo prioritarios del sector educativo: gestión Estratégica; gestión de la calidad del servicio educativo en educación pre-escolar, básica y media; gestión del talento humano; gestión de inspección y vigilancia de los establecimientos educativos.

- **Referente a la Gestión del Talento Humano**
 - Los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos pertenecientes a la Planta de Cargos y que prestaron el servicio, recibieron el pago oportuno de la nómina con sus correspondientes primas de vacaciones y navidad. Inversión total de \$89.263'942.862=
 - 337 Pensionados recibieron la Liquidación y pago oportuno de la nómina, con su correspondiente mesada adicional. Inversión total de \$5.419'218.833=
 - 4.422 Docentes y Administrativos recibieron el pago del retroactivo de salarios decretados en marzo y mayo/09 por el Gobierno Nacional, así como la prima semestral de los administrativos. Inversión total de \$1.265'000.000=
 - 4.316 Docentes y Administrativos recibieron el pago de retroactivo de salarios de 2010 por \$677'143.077=
 - 1.593 Docentes y Directivos Docentes recibieron el pago de Bonificación por Zonas de Dificil Acceso, vigencia 2009. Inversión total de \$3.126'162.018=
 - 519 Servidores recibieron de manera directa su pago y no 6 terceros que de tiempo atrás administraban sus recursos. El monto asciende a \$539'000.000= por mes.
 - 401 Solicitudes de ascenso que estaban pendientes desde el año 2008, se les dio trámite y se aprobaron.
 - 189 Solicitudes de Inscripción en la carrera docente (Escala fón), Decreto 1278 de 2002, fueron aprobadas.
 - 199 Docentes podrán recibir los Intereses a la cesantía, los cuales se les adeuda desde el año 2006. Se aclaró su vinculación y se envió el presupuesto de ajuste para su pago en el 2010.
 - 745 Personas entre funcionarios y ex funcionarios del sector educativo se están beneficiando con el proceso de liquidación y pago del Retroactivo de Nivelación Salarial por la Homologación, proceso que tiene un costo de \$21.329'024.644=

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

- Adelantamos el proceso de depuración de afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, lográndose desafiliar a personas que no tenían derecho y así, afiliar a los docentes que estaban sin seguridad social, como también se legalizó la vinculación de nuevos funcionarios

Logro	# Beneficiados
Fueron actualizadas y depuradas las afiliaciones al FOMAG, reportando docentes retirados de la SED Chocó desde el año 2006 y que aún figuraban como activos en la base de datos de la Fiduprevisora.	288
Afiliamos docentes al FOMAG	218

Tabla 1

3

- Efectuamos los pagos oportunos por concepto de Parafiscales de los Docentes

Pagado a	Valor total
COMFACHOCO	\$7.368'301.140=
SENA	
ICBF	
MEN-LEY 21/82	
ESAP	

Tabla 2

- Efectuamos los pagos oportunos por concepto de Seguridad Social del personal Administrativo

Pagado a	Valor total
PENSION	\$1.181'847.000=
SALUD	
RIESGO PROFESIONAL	
FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	

Tabla 3

- Efectuamos los pagos oportunos por concepto de Parafiscales del retroactivo por homologación

Pagado a	Valor total
COMFACHOCO	\$1.186'632.291=
SENA	
ICBF	
MEN-LEY 21/82	
ESAP	

Tabla 4

- Efectuamos los pagos oportunos por concepto de Seguridad Social del retroactivo por homologación

Pagado a	Valor total
PENSION	\$2.966'075.241=
SALUD	

Tabla 5

- **Referente a la gestión de la calidad del servicio educativo en educación pre-escolar, básica y media**

Como estrategia para que en corto plazo puedan verse resultados en el mejoramiento de la Calidad de la Educación, la Administración Temporal con el apoyo del Ministerio de Educación, ha abordado en primer término la cualificación de los docentes y directivos, promoviendo en éstos la adecuada gestión institucional, liderazgo pedagógico, desarrollo de competencias, desarrollo profesional, la pertinencia y la sensibilización en la atención a población diversa y en condición de vulnerabilidad.

Se destacan las siguientes actividades realizadas con el apoyo del Ministerio de Educación:

- Dos encuentros Departamentales de los 29 Directores de Núcleo, en los cuales se socializaron temas relacionados con la ruta del mejoramiento y su labor de acompañamiento por zonas educativas.
- Dos encuentros Departamentales de Directivos Docentes, con la presencia de los 151 Rectores y Directores Rurales. En el segundo encuentro, adicionalmente participaron los Directores de Núcleo y los Supervisores Educativos. En estos Encuentros se les dio instrucción con relación a la utilización de herramientas tecnológicas como el Sistema de Matrícula -SIMAT, el Sistema de Recursos Humanos -HUMANO para el manejo de la Planta de personal, el Sistema de Información de Gestión de Calidad Educativa -SIGCE, el Programa Nacional de Uso de Medios y Tecnologías de Información y Comunicación- MTIC y el Sistema de Atención al Usuario - SAC; además se les dio a conocer estrategias de Cobertura, de validación de nómina, manejo de personal, entre otras.
- Los docentes de 13 Establecimientos Educativos fueron vinculados al proceso de cualificación para la primera fase de implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad Educativa -SIGCE en el Departamento.
- Se realizaron 3 encuentros con los Rectores de 5 Normales Superiores, en el marco del proyecto "Acompañamiento Integral para el Fortalecimiento de las Escuelas Normales y para el cumplimiento de la Resolución 505 de febrero 1 de 2010 para la verificación de las condiciones básicas de calidad", del Ministerio de Educación Nacional
- 17 Docentes de 16 Instituciones Educativas, recibieron formación en inglés en el marco del proyecto nacional de bilingüismo.
- 60 Docentes de 20 Instituciones Educativas, fueron vinculados al programa promovido por el Ministerio de Educación para el desarrollo de las competencias científicas, la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, denominado Proyecto Expediciones Botánicas Siglo XXI.
- 15 Instituciones Educativas en las cuales los docentes fueron capacitados para mejorar los procesos de lectoescritura y cálculo matemático.

- **Referente a la Gestión Estratégica**

- Se conformó el Comité Territorial de Formación Docente y se está en el proceso de formulación del Plan Territorial de Formación Docente - PTFD.
- Se Instaló el Comité de Evaluación de Obras, que verifica si las obras escritas presentadas por los docentes con fines de ascenso en el Escalafón cumplen con los requisitos necesarios.
- Se elaboró (en convenio con la UNICEF) el documento de Caracterización del Departamento del Chocó en materia de Calidad Educativa y los lineamientos para la construcción participativa del Plan Estratégico Educativo para el Chocó.
- Se construyó el Plan de Apoyo al Mejoramiento -PAM, con enfoque Etnoeducativo y de utilización de las TICs.
- Se analizó el 100% de las Autoevaluaciones y Planes de Mejoramiento Institucional -PMI, que fueron entregadas oportunamente por los Establecimientos Educativos.

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

- Se realizó alianza con la Fundación MSI Colombia, que implementa el programa de consolidación de la Gobernabilidad Regional – CIMIENTOS en 6 Municipios del Chocó (Acandí, Bojayá, Carmen de Atrato, Carmen del Darién, Riosucio y Unguía), para apoyo institucional en las áreas: Fortalecimiento Institucional, Planes de Mejoramiento, Fortalecimiento de Gobiernos Escolares, Legalización de Predios y Competencias Ciudadanas.
 - Para garantizar la conectividad y el mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica, el gobierno nacional a través del Conpes #121 de 2008, asignó al Departamento recursos por \$924 millones de pesos para implementar en el año 2009 el proyecto Conexión Total. Al respecto se ha logrado:
 - Entrega de 6 Aulas Móviles a 6 Establecimientos educativos de 6 Municipios (Belén de Bajirá, Juradó, Condoto, Bojayá, Bagadó y Cértegui), para un total de: 60 computadores portátiles para alumnos, 6 computadores portátiles para docentes, 6 videobeams y 6 conexiones a Internet.
 - 16 Establecimientos Educativos se mejoraron en su infraestructura de conectividad y mantenimiento de equipos, garantizando el servicio de internet durante 24 horas.
 - Adicionalmente asignamos 11 nuevas aulas móviles ya listas para ubicar en diferentes sedes educativas del Departamento.
 - De otra parte, con la asignación de \$1.089 millones de pesos, mediante el Conpes #131 de 2010, se tiene garantizada la continuidad del proyecto Conexión Total en el Departamento del Chocó.
 - Se conformó la Comisión Pedagógica Departamental para Comunidades Negras, en cumplimiento de la Ley 70 de 1993.
 - Se conformó la Comisión Territorial de Seguimiento al Plan Decenal Nacional de Educación.
 - Iniciamos la agenda de recorridos por los diversos municipios chocoanos con la finalidad de escuchar y atender de viva voz las inquietudes de sus protagonistas: la comunidad educativa (docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y egresados). Se han realizado reuniones en los Municipios de Tadó e Istmina, a las cuales asistieron un número aproximado de 400 personas.
- **Referente gestión de inspección y vigilancia de los establecimientos educativos**
 - Se reorganizó el equipo de Supervisores de Inspección y Vigilancia, quienes construyeron su Plan Operativo.
 - Se inició la ejecución del cronograma de trabajo con la realización de visitas a los Establecimientos Educativos, con fines de control y legalización.

2. LOGROS EN FAVOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CHOCÓ

Qué encontramos:

Eventos de riesgo # 1) No cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en los servicios, fijadas por la autoridad competente.

- ✚ 6.182 Niñ@s sin atención educativa total o parcial porque 281 docentes se encontraron en el Municipio Certificado de Quibdó, en las siguientes situaciones:

Prestando el servicio por orden judicial	87
Reportados inicialmente con orden judicial (tutela)	38
Por razones de seguridad	2
En comisión	12
Sin asignación de sitio de trabajo	80
No certificada la prestación del servicio por parte de Rectores y Directores	62
Total	281

Tabla 6

- ✚ Distribución inadecuada de los Docentes (sitios faltando docentes y sitios excediendo docentes según los parámetros técnicos)
- ✚ Bajos resultados de calificación en las pruebas SABER e ICFES
- ✚ Deficiencia de conectividad en las sedes educativas
- ✚ Ausentismo de personal docente a sus puestos de trabajo
- ✚ Alto índice de analfabetismo
- ✚ Alto índice de extraedad
- ✚ Deficiencia en el manejo del Sistema de Matrículas SIMAT, por parte de los Directivos Docentes.
- ✚ Infraestructura escolar en muy regular estado
- ✚ Insuficiencia de servicios sanitarios en las sedes Educativas
- ✚ Deficiencia de escritorios, tableros y material didáctico

Qué hemos hecho:

Avanzar en el desarrollo de las tareas: a) Distribuir la planta de personal del Departamento de acuerdo con la matrícula reportada y con los criterios y parámetros establecidos en los Decretos 3020 y 1850 de 2002. c) Modernizar la SED con la implantación de los siguientes procesos misionales y de apoyo prioritarios del sector educativo: gestión Estratégica; gestión de la cobertura del servicio educativo.

- **Referente a la gestión de la cobertura del servicio educativo.**
 - Con el propósito de superar los eventos de riesgo ya evidenciados en el tema de falta de atención educativa en diferentes comunidades, las cuales no contaban con el docente desde hace varios años en perjuicio de sus niños y niñas, se ha venido depurando y distribuyendo la planta de cargos para dar respuesta a las necesidades, así:

Ítem	Concepto	Número
1	Docentes sin sitio de trabajo ubicados en el Departamento (primera y segunda etapa 2009)	80
2	Reportados inicialmente con orden Judicial (Tutela), que al no tenerla, se ubicaron en el Departamento.	34
3	Docentes que se encontraban en Quibdó amparados con Tutela y se ubicaron en el Departamento	30
4	Docentes en Comisión en Quibdó que fueron reubicados en el Departamento	8
5	Docentes trasladados a zonas deficitarias del Departamento, tercera etapa 2010	92
6	Docentes reubicados por exceder parámetro de planta (Tercera etapa-Primer grupo)	103
7	Docentes que exceden parámetro y en proceso de reubicación (Tercera etapa-Segundo grupo)	117
	Total # docentes	464
	TOTAL NIÑ@S BENEFICIADOS 10.208	

Tabla 7

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

Casos resueltos:

Ítem	Concepto	Número
1	Docentes que estaban en Quibdó por tutela y fueron desvinculados por retiro forzoso	3
2	Docentes que estaban en Quibdó por tutela y renunciaron	1
Total # Docentes		4

Tabla 8

Los siguientes continúan en proceso de depuración:

Ítem	Concepto	Número
1	Reportados inicialmente con orden judicial (Tutela), que al no tenerla, se encuentran en proceso de ubicación en el Departamento.	4
2	Docentes que continúan en Quibdó por orden de tutela con ubicación identificada	45
3	Docentes que continúan en Quibdó por orden de tutela sin ubicación identificada	8
4	No certificada la prestación del servicio por parte de Rectores y Directores	62
5	Por razones de seguridad	2
6	Continúan en comisión, por reubicar	4
total # docentes		125

Tabla 9

- Se contrató la administración del servicio educativo para atender 23.748 niños y niñas, población Afro e Indígena, ubicados en la Zona Rural Dispersa del Departamento del Chocó, así:

Ítem	Componentes de la Canasta	Valor canasta \$
1	Material didáctico	822'700.400
2	Reparaciones, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	1.344'401.336
3	Mobiliario (pupitres, mesas, sillas, tableros)	865'599.045
4	Equipos (computadores, software, ventiladores, paneles solares)	675'906.196
5	Apoyo nutricional(canasta adicional)	1.582'308.000
TOTAL		5.290'914.977

Tabla 10

- Se han implementado con Rectores y Directores campañas de socialización de la norma y de concientización de su cumplimiento.
- Hemos estructurado el proceso de matrículas y hacemos seguimiento al cumplimiento de las diferentes etapas.
- La oportunidad de registro de información relacionada con la Matrícula ha mejorado en un 84,38% comparando con los primeros meses del año 2009, la cual estaba alrededor del 20%.
- Referente al proceso de Diligenciamiento de los formularios del Departamento Nacional de Estadísticas – DANE en los Establecimientos Educativos: en el año 2009 el indicador de recolección estadístico fue del 72%. A mayo de 2010 ya alcanzamos la meta del 100%.
- Se adelantaron reuniones de concertación con las Organizaciones Indígenas del Departamento para la atención educativa de los niñ@s de esta población.
- Se adelantó reunión con los Directivos Rurales de los Establecimientos Educativos Indígenas, concertando futuras reuniones y jornadas de capacitación para este grupo poblacional.
- Se adelantó jornada de socialización dirigida a los Gerentes de las Cooperativas del Departamento del Chocó, con relación al cumplimiento de la normatividad que les posibilita invertir sus excedentes financieros en el Sector Educativo y la presentación del aplicativo dispuesto por el Ministerio de Educación, que facilitará dicha gestión.
- Implementación de Modelos Flexibles con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional:
 - Aceleración del Aprendizaje: 7 nuevas aulas ubicadas en los municipios de Acaandí, Riosucio y Unguía, para beneficiar 175 niñ@s en extraedad.
 - Postprimaria o continuidad de la secundaria en 39 sedes de la zona rural dispersa en beneficio de 7.816 niños y niñas.
 - 11 aulas de Círculos de Aprendizaje, que benefician a 240 nuevos alumnos pertenecientes a población vulnerable.
- Con las siguientes acciones se ha contribuido a la disminución de la tasa de analfabetismo en el Departamento:
 - En cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Asociación Visión Social y la Fundación para la Reconciliación, se implementó el modelo de alfabetización A CRECER del Ministerio de Educación Nacional, beneficiando a 5.000 jóvenes en extra edad y adultos alfabetizados en el segundo semestre de 2009 y 5.000 nuevos jóvenes en extra edad y adultos de 29 municipios que se están atendiendo durante el año 2010.

3. LOGROS EN EFICIENCIA DEL SERVICIO, EN LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y FINANCIEROS.

Qué encontramos:

Eventos de riesgo: # 1) No cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en los servicios, fijadas por la autoridad competente. # 4) No envío de información conforme a los plazos, condiciones y formatos indicados por el Gobierno Nacional, y/o haber remitido o entregado información incompleta o errónea”.

- ✚ Manejo inadecuado de los Archivos central y de Hojas de Vida
- ✚ Gestión deficiente en la atención, orientación al público y trámite de solicitudes.
- ✚ Bajo nivel de implementación de las funciones del Aplicativo HUMANO exigido por el Ministerio de Educación Nacional para el manejo de la nómina y la administración del personal.
- ✚ Desactualización en el aplicativo SIMAT, para registro de matrículas de los niños y niñas.
- ✚ Falta de gestión para recuperar los reembolsos por incapacidades.
- ✚ Deficiencias locativas y de conectividad en la Secretaría Departamental de Educación del Chocó.
- ✚ Insuficiencia de equipos de cómputo.

Qué hemos hecho:

Avanzar en el desarrollo de las tareas: c) Modernizar la SED con la implantación de los siguientes procesos misionales y de apoyo prioritarios del sector educativo: gestión Estratégica; gestión del talento humano; atención al ciudadano; gestión financiera.

• **Referente a la Gestión Estratégica**

Para lograr los resultados mencionados en este informe, ha sido necesario optimizar la utilización de las herramientas tecnológicas de que se disponen y mejorar las condiciones laborales del personal administrativo del nivel central, por lo tanto se han adelantado las siguientes acciones:

- Reubicación de las oficinas de la Secretaría de Educación Departamental, debidamente climatizadas, con movilización interna adecuada, cambio de mobiliario y mejoramiento de la conectividad.
- Conformación y/o fortalecimiento de cada una de las Áreas o Grupos Internos de Trabajo
- Traslado y organización del archivo en físico de Hojas de vida.
- Dotación de computadores e impresoras.
- Mejoramiento de la conectividad vía satelital y red física.
 - Optimización de la utilización del Software Humano, por cuanto de los 7 módulos del Sistema Humano, hemos optimizado la utilización del modulo de nómina y logrado avance significativo en la utilización de los módulos de planta, escalafón y hojas de vida.
- Fortalecimiento del proceso de reporte de matrícula a través del SIMAT en las Instituciones Educativas.
- Inicio de implementación del Proceso de Modernización
- Se rediseñó la página Web de la Secretaría de Educación Departamental, para mejorar la comunicación con la comunidad y socializar las diferentes actuaciones de la Administración temporal.

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

- **Se implementó el Área de Control Interno Disciplinario**, como herramienta indispensable para el mejoramiento de la gestión a partir del seguimiento al cumplimiento del deber de los servidores pertenecientes a la planta de cargos del sector educativo.

Se han recibido 212 quejas, de las cuales se ha atendido el 52,5% con acciones que incluyen: versión libre, declaraciones, investigaciones preliminares, auto de citación a audiencia, autos de investigación disciplinaria, inspección ocular, procesos enviados a fiscalía y procuradurías y fallos con destitución para cinco funcionarios.

9

ítem	Falta	# servidores investigados
1	Abandono del cargo	186
2	Irrespeto	3
3	Negarse a dar carga académica	3
4	Falsificación de documentos	4
5	Acoso laboral	7
6	Negación de permisos justificados	2
7	Consumo de bebidas embriagantes	3
8	Discriminación y maltrato a los estudiantes	2
9	No acatar órdenes de su superior	2
	TOTAL	212

Tabla 11

- **Se implementó el Área Jurídica**, para que se ocupara de la defensa jurídica de la educación del Departamento del Chocó en cuanto a la garantía de la legalidad de los procesos en el marco normativo de la medida cautelar. Es importante destacar para el efecto, que en un 70% de las Acciones de Tutela en las cuales se ha emitido sentencia por los diversos Jueces Constitucionales de Quibdó, se ha obtenido un resultado positivo para los intereses del sector educativo. Los resultados concretos al tiempo actual se reflejan en las posiciones asumidas por los Estrados Judiciales y Colegiaturas que han interpretado y estudiado la normatividad de la Asunción Temporal en la medida de interposición de las diversas acciones judiciales girando su línea interpretativa, bajo el entendido de su significado, alcance, facultades, y competencias, asumiendo una posición favorable a los intereses del sector educativo del Chocó, lo que equivale a decir, la focalización de una buena prestación del servicio educativo en el Departamento del Chocó. Se resalta el fallo de tres desacatos que ordenaban arresto para el Administrador Temporal y que fueron revocados por el Tribunal Superior del Chocó, así: uno por descuentos a favor de terceros, uno por traslado de un docente y uno por pago de deuda contraída antes de entrar en vigencia la Administración Temporal. Las siguientes son las acciones atendidas:

Acción atendida	#
Derechos de petición	7.166
Tutelas	166
Desacatos	39
Audiencias de conciliación prejudicial	56
Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho	60
Proceso ejecutivo	1

Tabla 12

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

• Referente a la Gestión del talento humano

- Se implementaron acciones que significan ahorro de recursos para el Departamento, así:
 - Auxilio de Movilización: pasando de 2.803 a 495 beneficiarios, liberando \$648 millones de pesos anuales.
 - Pago de Sobresueldos a Directores rurales: Pasando del 20% al 10% y liberando \$685 millones de pesos anuales.
 - Reporte y cobro de incapacidades por \$230 millones de pesos, los cuales han sido gestionados para reembolso.

• Referente a la Atención al ciudadano

- Se implementó el Servicio de Atención al Ciudadano - SAC, buscando una respuesta oportuna a las solicitudes recibidas. De enero 12 de 2010 a la fecha se han atendido 3.864 personas y se han recibido 4.628 solicitudes.

• Referente a la Gestión Financiera

Para garantizar al pueblo chocoano la suficiente transparencia en el manejo de los recursos financieros destinados a la educación, éstos se han administrado a través de Encargo Fiduciario, por lo tanto es la Fiduciaria quien opera la Tesorería General de la Administración Temporal de la Secretaría de Educación del Chocó.

El Área Financiera de la SED se creó con el fin de implantar la gestión financiera (administrar ciclo financiero de ingresos y egresos) para que todos los procesos estén articulados, de manera que se optimice el uso y ejecución de los recursos, y de la información financiera de la Secretaría.

- Se han administrado recursos girados por la Nación por el orden de \$157.081'296.872=
- Se han recaudado recursos para el Departamento del Choco, así

Concepto del Recaudo	Cantidad en \$
Estampilla Pro-Desarrollo – 3% sobre contratos por prestación de servicios y de suministro	6'967.717
Estampilla Pro- Universidad Tecnológica del Chocó	2'686.736
Estampilla Pro-Cultura	5'353.469
Tarifas por servicios administrativos- Decreto 019/09	59'900.000
TOTAL	74'907.922

Tabla 13

- Se regularizó el pago a los terceros, que son 42 Entidades entre Comerciales, Cooperativas, Depósitos Judiciales y Bancos, que se encuentran codificadas en la SED, a quienes se les han trasladado oportunamente los dineros que les corresponden por los descuentos a los servidores, por un valor total de \$11.733 millones de pesos.
- Para el año 2010, el Ministerio de Educación cambió la Tipología para el Departamento del Chocó, lo que significa un mayor reconocimiento económico por niño atendido. Para mayor ilustración a continuación presentamos el cuadro comparativo:

TIPOLOGÍA SIN RECLASIFICACIÓN 2010

Tipología 2010	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	Preescolar y primaria	Preescolar y primaria	Secundaria y media	Secundaria y media
Grupo 1	\$1.020.000	\$1.140.000	\$1.310.000	\$1.480.000

TIPOLOGÍA CON RECLASIFICACIÓN 2010

Tipología 2010	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	Preescolar y primaria	Preescolar y primaria	Secundaria y Media	Secundaria y media
Grupo 3A Chocó	\$1.110.000	\$1.260.000	\$1.400.000	\$1.630.000

Fuente: Documento Conpes No. 131 de 2010

Tabla 14

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

• Referente a la Gestión de pago de Deudas de Vigencias anteriores

- Se adelantó la certificación de deuda por retroactivos correspondiente a ascensos años 1999 a 2001 y costos acumulados por ascensos en el escalafón docente años 2002 a 2009, valor solicitado al MEN y en trámite de verificación, suma que asciende aproximadamente a \$2.793 millones de pesos.
- Se revisó el valor de la prima de vacaciones del 2008, para 3.861 servidores entre docentes y directivos docentes, y se está en proceso de certificación de la deuda por parte de la Gobernación del Chocó para proceder a su liquidación y pago por un valor aproximado de \$2.933 millones de pesos.
- El Ministerio de Educación Nacional certificó deuda en favor del Departamento del Chocó por una suma de \$32.302'647.244= y para tal efecto el Administrador Temporal firmó un acuerdo de pago para el desembolso de estos recursos, los cuales se han distribuido así:

Concepto	Valor Reconocido \$	Valor pagado a administrativos y aportes parafiscales, \$	Saldo \$	Ejecutado por concepto
Homologación y nivelación salarial	21.329'024.644	19.228'021.933	2.101'002.711	90,15%
Procesos Judiciales (pago ICBF)	10.973'622.600	7.519'069.990	3.454'552.610	68,52%
TOTAL	32.302'647.244	26.747'091.923	5.555'555.321	

Tabla 15

• Referente a la Rendición de Cuentas a la Comunidad

- En el proceso de acercamiento a la comunidad, el Administrador Temporal presentó Rendición de Cuentas ante la Honorable Asamblea Departamental del Chocó, el pasado 29 de abril.
- El Comité Directivo de la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, presentó Rendición de Cuentas a los servidores de nivel central en reunión realizada el 27 de abril de 2010.

4. VALORES AGREGADOS

- Con la adopción de la medida se han protegido los recursos destinados a la Educación en el Departamento.
- El pago oportuno de los Parafiscales a COMFACHOCÓ y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, ha favorecido más recursos para la ejecución de las políticas públicas a favor de la primera infancia, los niños y niñas del Departamento.
- El pago oportuno de las nóminas ha contribuido a la dinamización del sector comercial, solidario y bancario en el Departamento. Esto en razón a que el sector servicios tiene alta incidencia en la economía del Chocó.
- Mantenimiento y/o generación de nuevas oportunidades de ingreso por las actividades que adelanta la SED:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA POBLACIÓN AFRO E INDÍGENA	
Docentes	600
ATENCIÓN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN (OPERADOR VISIÓN SOCIAL)	
Facilitadores	241
Gestores	10
PROGRAMA CIMIENTOS - FUNDACIÓN MSI COLOMBIA	
Gestores	6
TOTAL 857 posibilidades de ingresos generadas	

Tabla 16

5. AVANCES Y RETOS PENDIENTES

• **EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DEFINIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON FECHA JULIO 6 DE 2009**

Meta	Actividades	Avance
Organización de la Secretaría de Educación	Empalme con dependencias y análisis de información	100%
	Diagnóstico recurso humano nivel central (tipo contratación y perfiles)	100%
	Reubicación, en casos necesarios, de personal administrativo del nivel central	90%
	Realizar convocatoria para seleccionar profesionales y técnicos requeridos en el nivel central	100%
	Conformación de Banco de Hojas de Vida	30%
Organización de los Establecimientos Educativos	Identificación de ubicación de docentes vs pago de nómina	99%
	Identificación de necesidades y excedentes de docentes en instituciones de acuerdo con parámetros	85%
	Análisis de la organización de establecimientos educativos (fusiones) y propuesta de reorganización institucional	20%
	Realización de traslados (reubicación de docentes según necesidades)	60%
	Fijación de planta docente y administrativa de cada establecimiento educativo (expedición de resoluciones)	50%
	Implementación de Propuestas de Reorganización Institucional	10%
Revisión del Estado de la Carrera de docentes	Escalafón (actualización)	100%
Bienestar y mejoramiento del Clima Organizacional	Formulación del Programa de Bienestar	10%
	Reinducción docentes	40%
Instancias para fortalecer gestión del recurso humano	Activar Comité Territorial Prestaciones Sociales del Magisterio	100%
	Activar y consolidar Comité Amenazados y/o Desplazados	100%
	Reuniones con Rectores	100%
	Reuniones con supervisores y directores de Núcleo	100%
Cobertura	Análisis de consistencia de la información	80%
	Análisis de contratación con privados	100%
	Contratación administración servicio según necesidades	100%
	Expedir Resolución de matrícula del 2010	100%
	Proceso de matrícula del 2010	100%
	Formulación del Plan de Educación Rural	100%
	Ejecución del Plan de Educación Rural	30%
Calidad	Reactivar Comité de Capacitación de Docentes	100%
	Realizar Encuentro con Normales Superiores	100%
	Conformar Equipo promotor del enfoque Etnoeducativo en el Departamento (Comisión Pedagógica)	10%
	Realizar foro departamental de innovación y competitividad (Aprendiendo con el Bicentenario)	100%

RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN Julio 6 de 2009 a mayo 30 de 2010

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ

ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

Administrativa y Financiera	Conformación de Equipo Financiero	100%
	Implantación Proceso Financiero	70%
	Análisis y depuración de la información aplicativo de nómina	100%
	Análisis y depuración de pagos a terceros a través de la nómina	100%
	Reubicación Secretaría de Educación	100%

Tabla 17

- **EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1794 DE JULIO 6 DE 2009**

13

META		AVANCE	
Funcionarios ubicados en los Establecimientos Educativos de acuerdo con los parámetros establecidos y los requerimientos del servicio		60%	
Porcentaje de cargos provistos versus número de cargos viabilizados por el MEN por tipo de cargo		75%	
Procesos misionales y de apoyo implantados con por lo menos los siguientes sistemas de soporte:	SAC		
	SIMAT		
	HUMANO	NÓMINA	90%
		PLANTAS Y PERSONAL	40%
		ESCALAFÓN	100%

Tabla 18